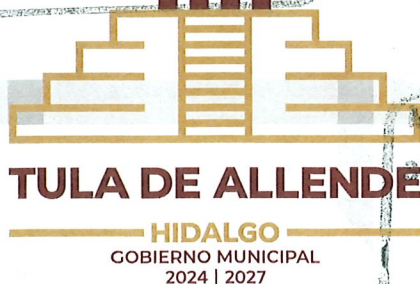


2 INFORME DE RESULTADOS NELLY MENDOZA

REGIDORA



[Handwritten signature]



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

TULA DE ALLENDE; SEPTIEMBRE, 2026

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con la responsabilidad conferida por el mandato Constitucional y en estricto apego a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal, presento a las autoridades y a la ciudadanía este 2do. Informe de Actividades.

Este documento detalla las gestiones y acciones emprendidas desde mi cargo, guiadas por la firme convicción de servir, escuchar y dar voz a las necesidades de nuestra gente.

Cada una de las actividades expuestas refleja el compromiso de Impulsar el desarrollo comunitario fortaleciendo la participación ciudadana, para construir un Municipio más justo, incluyente y solidario.

Servir a nuestra comunidad es el honor más grande y la responsabilidad más alta de mi vida profesional. Por ello, pongo a su disposición este Informe de Actividades, un reflejo del trabajo diario en las calles, escuchando y dando voz a las necesidades de la gente.

Este documento recopila los esfuerzos realizados para construir un entorno más justo, seguro e inclusivo. Agradezco la confianza depositada en mi gestión y reafirmo mi compromiso de seguir trabajando con puertas abiertas y de cara a la ciudadanía.



INDICE

INTRODUCCIÓN..... 1

INDICE 2

CAPITULO I PRESENTACIÓN 3

CAPITULO II MARCO NORMATIVO 4

CAPITULO III EJES DE TRABAJO5

EJE DE MEDIO AMBIENTE TRANSVERSAL..... 6

**MESAS DE TRABAJO DE COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y
PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS..... 8**

CAPITULO IV GESTIÓN SOCIAL..... 15

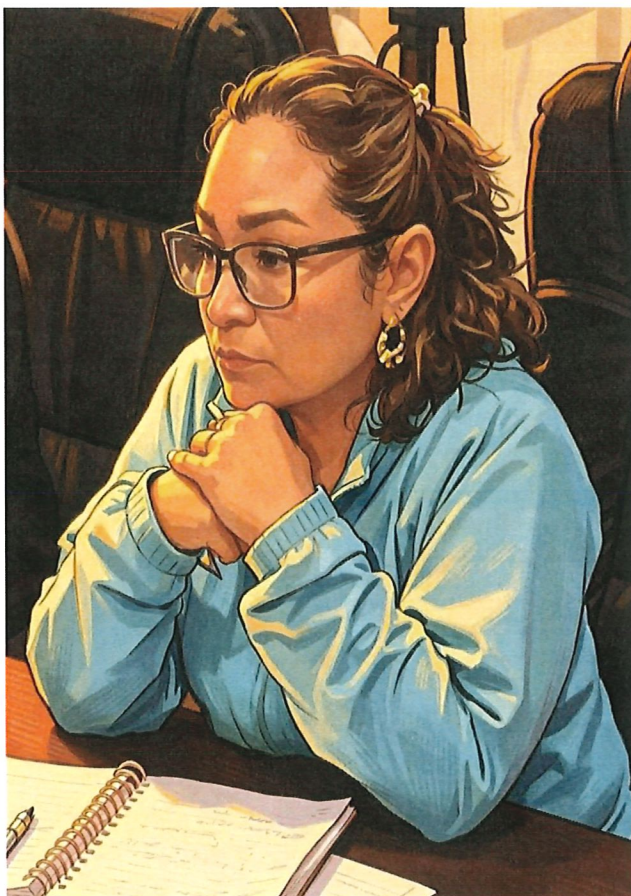
CAPITULO V CONCLUSIONES 17

CAPITULO VI ANEXOS 18

AGRADECIMIENTO 31

[Handwritten signature]

CAPITULO I PRESENTACIÓN



Ciudadanas y ciudadanos

Gobernar con Honestidad, Cercanía y Justicia Social ha sido la guía de cada acción emprendida en esta administración. Al presentar este Informe de Gobierno, cumplimos con el mandato legal de rendir cuentas, pero, sobre todo, con el compromiso moral de informar al pueblo sobre el destino de los recursos públicos.

Durante este periodo, hemos priorizado el bienestar de las familias más vulnerables, la recuperación de los espacios públicos y el fortalecimiento de la infraestructura local.

Este documento no solo contiene cifras; refleja historias de cambio, el esfuerzo diario de nuestro equipo y la confianza que la ciudadanía ha depositado en este proyecto de Trabajo.

Sigamos trabajando juntos por el Municipio que merecemos.

3

Su Amiga y Servidora



C. Nelly Guadalupe Mendoza Hernández

CAPITULO II

MARCO NORMATIVO

El ejercicio de las funciones de las Regidurías del Ayuntamiento de Tula de Allende, Hidalgo, durante el periodo que comprende el presente Segundo Informe de Actividades, se encuentra sustentado en el marco constitucional, legal y reglamentario que determina la integración y funcionamiento del Ayuntamiento, así como las atribuciones, responsabilidades y obligaciones inherentes al desempeño del cargo de Regidora o Regidor.

La Constitución Política del Estado de Hidalgo, particularmente en su artículo 146, establece las facultades y obligaciones de las y los Regidores, entre las que se encuentran asistir a las sesiones del Ayuntamiento con voz y voto; vigilar la correcta observancia de las disposiciones y acuerdos municipales; participar en el trabajo de las Comisiones; proponer proyectos, iniciativas y acciones dentro de su ámbito de competencia; desempeñar las funciones inherentes a las Comisiones que les sean encomendadas y mantener vinculación con la ciudadanía mediante mecanismos de atención y participación.

En concordancia con lo anterior, la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, particularmente en sus artículos 26, 68 y 69, establece las bases para el ejercicio de las funciones de las Regidurías, incluyendo la obligación de participar en las sesiones del Ayuntamiento, desempeñar las atribuciones correspondientes a las Comisiones, vigilar y atender los asuntos de la Administración Municipal que les sean encomendados, formular propuestas y participar en la toma de decisiones del órgano colegiado, así como rendir cuenta de las actividades desarrolladas durante el ejercicio de sus funciones.

El trabajo de las Regidurías se encuentra estrechamente vinculado con la operación de las Comisiones Permanentes y Especiales del Ayuntamiento, espacios colegiados en los que se analizan, estudian, proponen y, en su caso, dictaminan asuntos relacionados con las distintas áreas de la Administración Pública Municipal y con las necesidades de la población.

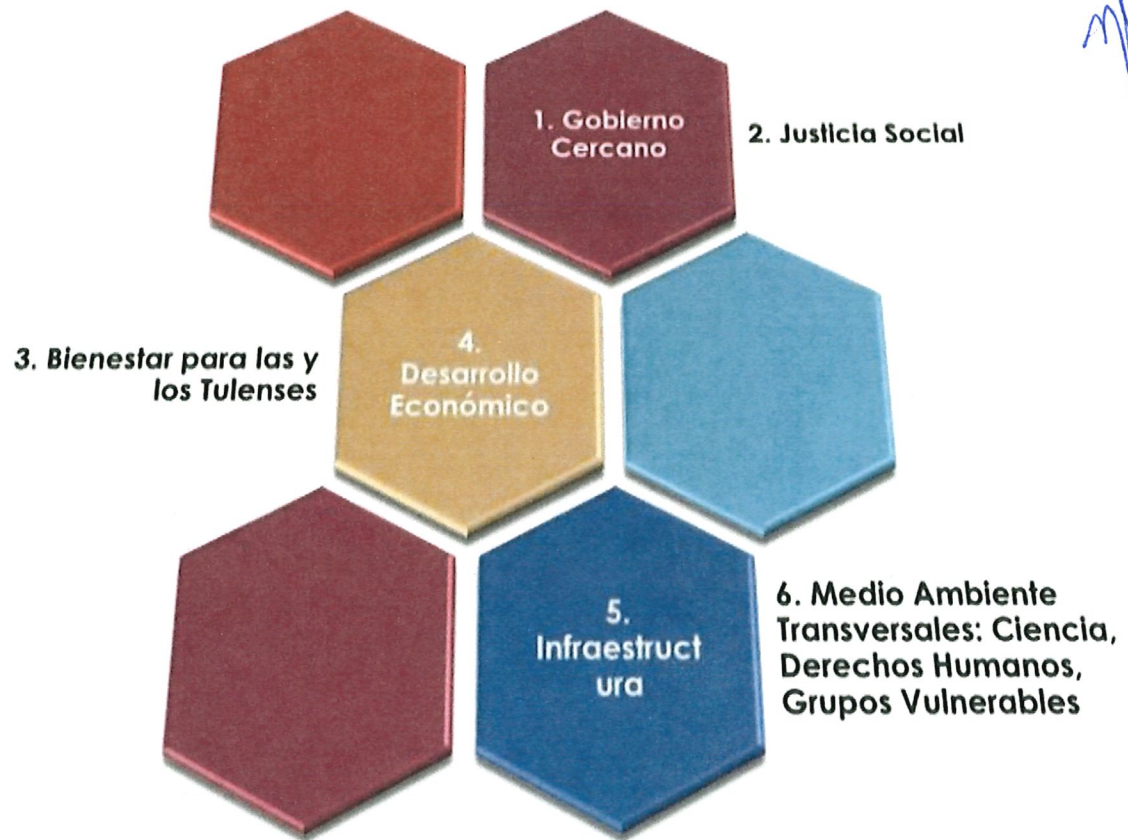
De igual manera, el desempeño de las Regidurías se desarrolla bajo los principios de legalidad, honradez, imparcialidad, eficiencia, eficacia, transparencia, rendición de cuentas y máxima atención al interés público, observando las disposiciones aplicables en materia de acceso a la información pública, protección de datos personales, responsabilidades administrativas y demás ordenamientos que regulan el servicio público.

En el ámbito municipal, las actividades reportadas encuentran sustento adicional en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tula de Allende, Hidalgo, los reglamentos municipales, acuerdos aprobados por el Ayuntamiento, disposiciones administrativas y demás instrumentos normativos que determinan la organización, funcionamiento y competencias de sus integrantes.

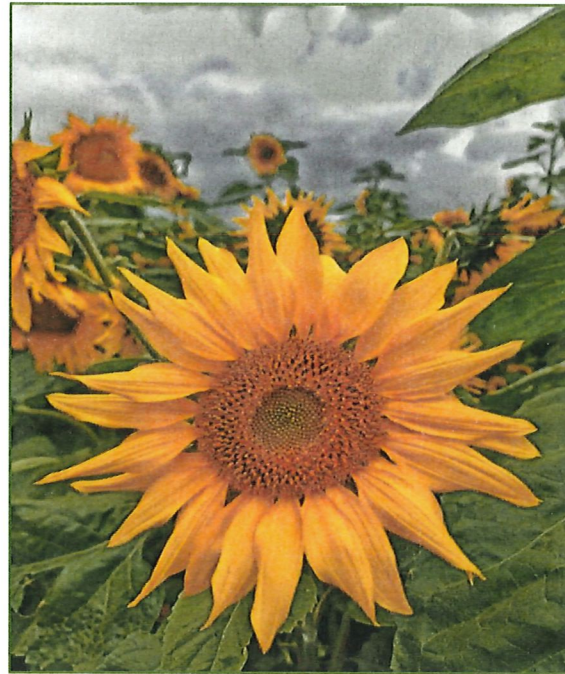
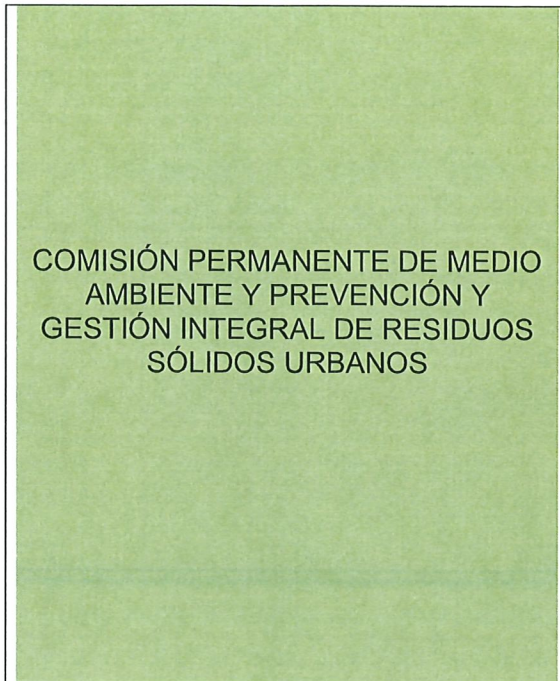
CAPITULO III

EJES DE TRABAJO

ALINEACIÓN CON EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) 2024 - 2027



EJE DE MEDIO AMBIENTE TRANSVERSAL: CIENCIA, DERECHOS HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES



nyly

6

Imagen del Rancho los álamos

Proteger nuestra riqueza natural y garantizar un entorno saludable es una prioridad inaplazable para esta administración. A través de la Comisión de Medio Ambiente, impulsamos políticas públicas orientadas a la preservación ecológica, la educación ambiental y la gestión responsable de los residuos.

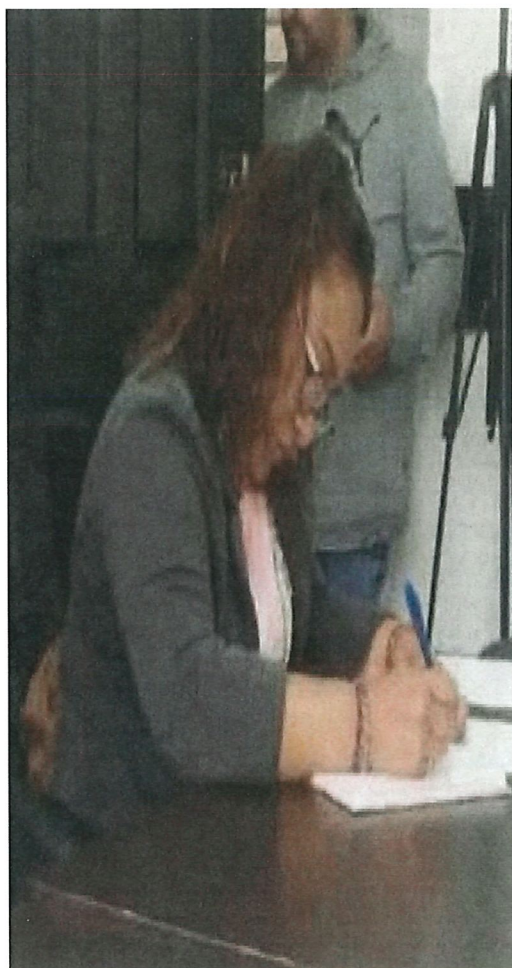
Las acciones coordinadas en este periodo reflejan el compromiso de heredar un Municipio limpio, verde y con un desarrollo verdaderamente sostenible.

El correcto manejo de los residuos sólidos urbanos y la conservación del entorno son pilares fundamentales para la salud pública.

En este apartado se detallan los trabajos legislativos, operativos y de supervisión realizados por esta comisión permanente. El enfoque se centró en optimizar el servicio de limpia, actualizar la normatividad ambiental vigente y mitigar el impacto ecológico en beneficio de todas las familias de nuestra demarcación.

El cambio social ecológico de nuestro Municipio requiere de la suma de voluntades entre sociedad y gobierno. Desde esta Comisión sumamos esfuerzos con la ciudadanía, comités vecinales y colectivos para limpiar áreas verdes, reforestar zonas críticas y fomentar la cultura del reciclaje. Los resultados expuestos a continuación demuestran que la participación ciudadana es la fuerza que impulsa un municipio más limpio y consciente.

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS



Como Regidora presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, tengo la convicción de que la recuperación ecológica de Tula requiere un trabajo conjunto entre gobierno y sociedad. Al frente de esta comisión, prioricé el diálogo abierto con algunos delegados, colectivos ambientales y comités vecinales. Este apartado rinde cuentas de las supervisiones en campo, las mesas de trabajo y los acuerdos alcanzados para lograr una recolección eficiente de información y fomentar una cultura de corresponsabilidad ecológica en nuestras comunidades

Nelly

7

“Salón del Ayuntamiento”

MESAS DE TRABAJO DE COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

FECHA	ACCIÓN REALIZADA	RESULTADO ALCANZADO	EXPEDIENTE LEGISLATIVO MUNICIPAL
14/NOV/2025	Mesa de Trabajo estudio, análisis de la elaboración de un plan integral de atención y saneamiento de la presa Endhó	- Se conocieron los pormenores que se presentan en la presa Endho - A su vez se informo acerca de los Apoyo que el Municipio da a las personas que están laborando para el trabajo de la presa - se dio a conocer las acciones que cada gobierno esta realizando.	Se da el muestreo de manera expositiva a la comisión a través de diapositivas. Y se da a conocer cuál es el apoyo que el Municipio de Tula de Allende estará dando con respecto a viáticos (alimentación) para el equipo técnico que se encarga de la trituración del lirio acuático en la presa Endho.
19/NOV/2025	REUNIÓN INFORMATIVA CON LA SECRETARÍA DE Gobierno Estatal sobre el parque Ecológico y de Reciclaje en Hidalgo. Por parte de SEMARNAT FEDERAL "Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales"	- Se informo sobre las acciones que se pretenden ejecutar. - El alcance programático del Proyecto. - Beneficio para el Municipio si se aplica dicho proyecto.	Solo se mostró a través De un video, un folleto y los cuestionamientos realizados fueron respondidos. Aun quedando dudas sobre dicho proyecto en relación al costo beneficio, que empresa es la que haría el proyecto y cuantas beneficiarios Tulences habría.

mpky

FECHA	ACCIÓN REALIZADA	RESULTADO ALCANZADO	EXPEDIENTE LEGISLATIVO MUNICIPAL
20/ENERO/2026	Reunión de evaluación del estudio de generación y caracterización de los residuos sólidos urbanos (EGCRSU) Programa municipal de prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos (PMPGIRSU)	Se tiene prevenir el colapso de las celdas de donde son depositados los residuos sólidos, para buscar estrategias para el fácil manejo cumpliendo con la Normatividad establecida.	Se maneja a través de las Direcciones de Ecología, Planeación y Obras Públicas. No contando con los expedientes técnicos para su análisis.
27/ENERO/2026	Agenda común Evaluación de avances y resultados de las 10 temáticas que se abordan en dicha Agenda. SEMARNATH "Secretaría de Medios Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo"	Conocimiento sobre el Ramo 83 que se necesita como Municipio para llevar a cabo la Agenda en común	A través de diapositivas digitales., donde se explico paso a paso cada una de esas 10 temáticas de manera breve.

mply

FECHA	ACCIÓN REALIZADA	RESULTADO ALCANZADO	EXPEDIENTE LEGISLATIVO MUNICIPAL
16/FEB/2026	Mesa de trabajo donde se dio a conocer la Propuesta de mecanismos que permitan el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos.	• Capacitación sobre la captación de los residuos sólidos con técnicas de trabajo viables y confiables para el medio ambiente y la ciudadanía. • Campañas de educación ambiental en varios centros educativos de la zona. • Implementación Municipal de la Agenda Verde • Capacitaciones a la ciudadanía para la recaudación de los residuos sólidos.	Programa piloto por parte de la Dirección de Medio Ambiente Municipal.

[Handwritten signature]

18/JUNIO/26	Proyecto de programa de desarrollo urbano para el Manejo de residuos sólidos urbanos del Municipio de Tula de Allende.	• Se expusieron temas de relevancia con respecto a la disposición de residuos. • Se escuchó a la ciudadanía de Tezontepec de Aldama. • Al comisariado Ejidal de Bominthza.	Se realizó la lectura del acta anterior a esta mesa de trabajo. se escuchó a la ciudadanía que nos acompañó ya que el Municipio no cuenta con un espacio propio, oportuno y legalizado para la Disposición de Residuos sólidos.
-------------	---	--	---

Nelly

FECHA	ACCIÓN REALIZADA	RESULTADO ALCANZADO	EXPEDIENTE LEGISLATIVO MUNICIPAL
-------	------------------	---------------------	----------------------------------

29/JULIO/26	Programa regional de desarrollo urbano y ordenamiento Territorial Región Tula 1era . sesión.	Participación sobre el equilibrio del Medio Ambiente así como el crecimiento urbano de la región	Se ira construyendo con la participación ciudadana. Así como con las instancias gubernamentales teniendo como parte importante 3 sesiones más para conclusión de este Programa
07AGOSTO/26	Análisis del Programa de Medio ambiente en mesa de trabajo	- Participación de la dirección de Medio Ambiente - Dirección Jurídica del Ayuntamiento.	Se comparten las adecuaciones con los integrantes de comisión para su lectura y análisis.
24/AGOSTO/26	Instalación del Comité de ordenamiento Ecológico local	Participación ciudadana activa.	Solo se tomó protesta para salvaguardar los trabajos que se realizaran en beneficio del Municipio de Tula de Allende .
24/AGOSTO/26	Programa regional de desarrollo urbano y ordenamiento Territorial Región Tula 2da sesión	Participación sobre el equilibrio del Medio Ambiente así como el crecimiento urbano de la región	. Se ira construyendo con la participación ciudadana. Así como con las instancias gubernamentales .

[Handwritten signature]

12

A CONTINUACIÓN, SE DARÁ A CONOCER EL TRABAJO REALIZADO EN LAS DEMÁS COMISIONES DE DONDE SOY PARTE SIENDO SECRETARÍA 1 O 2 COMO CORRESPONDE.

COMISION PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL SIENDO SECRETARÍA 6ta.	16 de FEBRERO 2026 Se escucharon la lectura de las diapositivas proporcionadas por Tesorería Municipal aun así mi voto fue por abstención debido a que no se mostro el Análisis, discusión y en su caso Aprobación propuesta como parte principal de la mesa de trabajo.
COMISIÓN ESPECIAL DE ALUMBRADO PÚBLICO SIENDO SECRETARÍA #1	22 DE JULIO 2026 Se hizo lectura de el acta anterior, estableciendo acuerdos para conocer cuantas luminarias fueron colocadas en las diferentes localidades y como fue la dinámica para resguardo votando a favor de hacer una mesa de trabajo posterior para que a esta comisión se le muestren los expedientes solicitados 14 DE AGOSTO 2026 Haciendo lectura del acta anterior se muestra a esta comisión los datos de luminarias así como los expedientes que acreditan dicha información. Se hace lectura de la misma votando a favor de lo que se manifiesta.

mpky

13

COMISION ESPECIAL PROTECCIÓN, CONTROL Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES EN EL MUNICIPIO. SIENDO SECRETARIA #2	06 /OCTUBRE/2025 Se solicito se haga público a través de páginas oficiales los lugares en los cuáles se hará esterilización de caninos y felinos. voto a favor 30 /OCTUBRE/2025 VOTO A FAVOR Continuidad de los trabajos requeridos, votando a favor de los acuerdos establecidos 05/NOVIEMBRE/2025 Informe mensual por parte de la dirección de cuidado animal sobre las esterilizaciones llevadas a cabo en diversas comunidades del Municipio. votando a favor de la información solicitada. 09/FEBRERO /2026 NO ASISTÍ POR ASUNTO PERSONAL
---	--



14

COMISIONES DONDE NO FUI REQUERIDA O NO SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O ANÁLISIS

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO SECRETARIA #2	COMISION ESPECIAL DE CALLES, PARQUES Y JARDINES SECRETARIA #1
COMISIÓN ESPECIAL DE REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR SECRETARIA #2	COMISIÓN ESPECIAL DE TURISMO SECRETARIA #1

CAPITULO IV

GESTIÓN SOCIAL

La gestión social efectiva actúa como un puente entre las necesidades de la comunidad y las soluciones institucionales. A través de una vinculación permanente con dependencias municipales, estatales y organizaciones de la sociedad civil, logramos canalizar recursos y agilizar trámites en beneficio de la población.

Rindo cuentas de un trabajo transparente orientado a maximizar el impacto de los apoyos entregados durante este periodo.

FECHA	ACTIVIDAD
19 DE SEPTIEMBRE 2025	Solicitud de apoyo de maquinaria para mover escombros y sacar un árbol que ya cumplió con su ciclo de vida en la Escuela Artículo 123 Madero y Pino Suárez Turno Matutino, canalizándolo a la Dirección de Maquinaria y medio ambiente para su atención oportuna
04 DE ENERO 2026	Donación de árboles para la Esc. Primaria Artículo 123 Madero y Pino Suárez turno matutino canalizando a la Dirección de Medio Ambiente
20 DE FEBRERO 2026	Solicitud de rutas y cronograma de servicios públicos por parte de la localidad de Bominthza canalizando a Dirección de Servicios Públicos y Comunicación.
8 DE JULIO 2026	Llamado oportuno por denuncia anónima de tala de árboles por la zona de San Marcos quienes desafortunadamente no contaban con el permiso para hacer esta actividad. Canalizando a la Dirección de Medio Ambiente
18 DE JULIO 2026	Rescate de crías de zarigüeya que se ubicaban en una casa habitación del Crestón canalizando a la Dirección de protección animal para su resguardo y traslado a Pachuca de Soto por ser una especie PROTEGIDA.

Nelly

15

FECHA	ACTIVIDAD
DICIEMBRE 2025	Apoyo para jóvenes Tulences para que a través de las artes demuestren su talento, empatía y sororidad.
ENERO 2026	Entrega de obsequios para niños y niñas del jardín de niños Gral. Julián Jaramillo de la localidad de san pedro Alpuyeca.
MARZO 2026	Entrega de pintura para 1 aula jardín de niños 13 de septiembre de la localidad de Xochitlán de las flores.
ABRIL 2026	❖ Apoyo para el Jardín de Niños Tezcatlipoca de la localidad de san lucas Teacalco ❖ Apoyo para la primaria Benito Juárez de la localidad de barrio alto
MAYO 2026	❖ Apoyo para el festejo del día de las madres ❖ Escuela telesecundaria #255 ❖ Escuela primaria unión campesina de la localidad de Michimaloya ❖ Jardín de niños maría luisa Latour de la zona centro de tula de allende ❖ Delegación Municipal de la Nueva Santa María

mly

CAPITULO V

CONCLUSIONES

A lo largo del periodo que comprende este informe de actividades, la labor como integrante de esta Asamblea me he conducido bajo los principios de transparencia, rendición de cuentas y cercanía social.

Ser regidor(a) implica una doble responsabilidad: por un lado, la función legislativa y de fiscalización dentro de las sesiones de Cabildo; por el otro, la gestión social directa para dar respuesta oportuna a las demandas de nuestras comunidades.

Los resultados plasmados en este documento no representan una meta alcanzada de forma aislada, sino el fruto del trabajo coordinado entre la ciudadanía, los comités vecinales y las diferentes áreas de la administración pública municipal, aquellas a las que, si les gusta trabajar, proponer, analizar y hacerse acompañar por su servidora.

Cada acuerdo promovido, cada reglamento analizado y cada gestión comunitaria resuelta han tenido como único objetivo elevar la calidad de vida de las familias de nuestro municipio.

Mirando hacia el futuro, el panorama nos exige redoblar esfuerzos. Quedando retos importantes en materia de servicios públicos, desarrollo social, seguridad, medio ambiente, protección animal, etc., que requieren de un Cabildo informado, y participando de manera empática donde la opacidad no sea el vértice del Trabajo Colectivo y donde definitivamente las coincidencias por el bien común prevalezcan sobre cualquier diferencia ideológica y partidista.

Reitero mi compromiso inquebrantable de seguir recorriendo las calles, escuchando de viva voz las necesidades de la gente y legislando con responsabilidad.

Este informe es un ejercicio democrático que valida la confianza que los ciudadanos y ciudadanas depositaron en mí y con esa misma confianza, seguiré trabajando de frente y entregando resultados.

Hoy, más que nunca, los invito a seguir actuando, levantando la voz y construyendo conmigo un Municipio donde la esperanza se convierta en realidad y donde cada esfuerzo sume para que nuestras futuras generaciones vivan en un lugar más próspero, más justo, más humano, pero sobre todo más solidario.

Quedo con ustedes Amigos Tulences

Su Regidora y Amiga



Nelly Guadalupe Mendoza Hernández

Regidora de este Cabildo de Tula de Allende Hidalgo

CAPITULO VI

ANEXOS



Se ejecuto un trabajo Colectivo entre Universidades y Gobierno Municipal en el Mes de Octubre del 2025 para Reforestar sus espacios educativos. Estas especies fueron desde el inicio reproducidas, cuidadas y fortalecidas desde el vivero Municipal. Y fue bajo la Dirección de Medio Ambiente y la comisión que presido que se pudo llevar a cabo en coordinación con los demás integrantes de esta Dirección.

Nelly



18

La participación estudiantil, así como los padres de familia de los centros escolares permiten generar consciencia con el Medio ambiente el cual sin duda en Nuestro Municipio necesita generar espacios libres para que los niños, niñas y adolescentes tengan lugares seguros y sobre todo cuidando del medio ambiente actividad realizada en puntos estratégicos durante el mes de Octubre 2025.



Protocolo para entrega de especies producidas y cuidadas en el vivero Municipal .

Aquí con la anterior Directora de Medio Ambiente Lic. Elizabeth Pérez.

Noviembre 2025.

nelly



19

Participamos en una Reforestación de áreas verdes en La Universidad Tecnológica Tula-Tepeji en coordinación de la Dirección de Medio Ambiente , donde como presidenta de la Comisión establecer estos trabajos de manera permanente son importantes ya que los jóvenes se involucran en temas ambientales para el Municipio.

Mes de Noviembre 2025 .



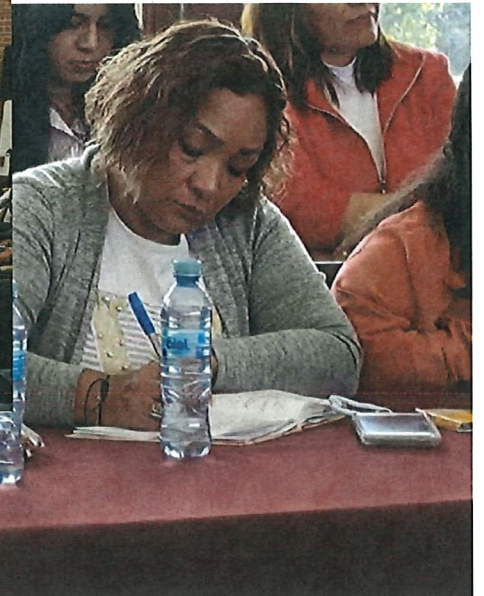
Diciembre 2025 atendiendo al llamado por parte de SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES para el recorrido por el Rio Rosas, puente metlac, puente colgante, puente zaragoza para conocer el proyecto de recubrimiento del los ríos y socializar el tema de la necesidad de hacerlo. acompañada del Director de CAPyAT Ing. Mario Serrano Cerón, y Regidoras Karina Chiapa e Ivonne Ponce, así como el Delegado de la zona de Cruz Azul.

mky



20

Como Docente del Nivel Preescolar para mi es un Honor poder Acompañar al sector 04 de Educación Preescolar General en sus actividades escolares y apoyar desde mi investidura para que las familias y los alumnos tengan este tipo de actividades con paz y seguridad apoyada de la Dirección de Seguridad Municipal y de Protección Civil se pudo realizar este Magno evento Navideño .



El consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal o Estatal "COPLADEM" .

Ayuda a los gobiernos local o estatal a planear obras, definir programas de desarrollo y unir las voces de la sociedad con las autoridades.

Es sin duda un espacio para reconocer las fortalezas, debilidades, áreas de atención que nuestro Municipio necesita ser parte de estas actividades genera la tranquilidad social de saber que como Regidora velar por los intereses de los Tulences es y será un gran compromiso.

21

Nelly



Realice recorridos por los espacios del centro donde áreas pueden ser recuperadas o restauradas. con la ayuda de la Dirección de Servicios Públicos, Ecología, Turismo , Maquinaria llevamos a cabo un trabajo en conjunto donde se hizo un expediente que le fue entregado al Ejecutivo señalando que se necesita y además los problemas que el jardín Municipal necesita desde botes de basura, reparación de bancas, recorte de árboles, y comercio regularizado.

También nos acompañó el Compañero Regidor Alfonso Rodríguez Fuentes.



En esta labor también estuvieron acompañándonos la Dirección de Reglamentos con algunos inspectores que compartieron información con respecto a el uso de suelo de algunos negocios en el centro y la importancia de concientizar el mejor uso del Jardín Municipal.

Esta propuesta fue entregada al Ejecutivo y se canalizo a las direcciones pertinentes para su mantenimiento y trabajo.

Nelly



Las mesas de trabajo de la Comisión que presido son mesas de trabajo abiertas a cualquier compañero o compañera Regidor que se quiera unir, incluyendo a la ciudadanía ya que es nuestro espacio para proponer, analizar y sobre todo llevar a las Direcciones correspondientes el trabajo necesario que Nuestro Municipio Necesita.

22

Incluyendo otras Comisiones como la de Bienestar Animal.





La atención ciudadana por otro lado es la parte primordial y principal para que la Asamblea o el Ejecutivo escuche la Necesidad o los requerimientos de cada localidad a pesar de no ser enlace o aliado del Ejecutivo se buscan los espacios para la Atención ya sea en la Sindicatura Jurídica o acudiendo a las localidades.

Nelly





Para esta comisión también es importante mantener la integridad de los seres sintientes de Nuestro Municipio , participamos en rescates de caninos, buscando espacios donde los amen y quieran sobre todo respetándolos.

De manera social aportamos el apoyo para algunos centros veterinarios los cuáles sin duda no se podría realizar el cuidado de estos animalitos, así como asociaciones sin fines de lucro donde participamos activamente como colectivos y rescate de animalitos.

Sin duda el gran Trabajo y responsabilidad que se tiene genera verdaderos lazos de acompañamiento y sororidad para aquellos que no tienen voz.

Nelly

24

Aún queda mucho por realizar pero uniendo voluntades se pueden hacer mucho , este trabajo lleva sin duda el compromiso social de la ciudadanía así como de las futuras administraciones .





Participar con los diferentes órganos de gobierno y consultorías externas del Ayuntamiento sin duda es el canal para conocer y reconocer nuestro Municipio que se necesita, para que y hacia donde se tiene que llegar agradezco la invitación de la Dirección de Planeación y de Medio Ambiente por considerarme ser parte de los consejos que se hacen como consejo Ciudadano , foro de

consulta pública para la integración de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio, el Programa de Ordenamiento Ecológico local. espacio para análisis específico de Necesidades donde hemos participado activamente cuando se nos extiende la invitación.

Nelly

25





A través de Medios locales también se informa acerca de las actividades y postura en votaciones de cabildo que he realizado .

Donde sin duda la ciudadanía puede conocer el trabajo real de un Regidor.

Medio de comunicación Fr Noticias

Nelly

El apoyo otorgado de manera voluntaria Ha sido para favorecer un poco momentos Sociales o importantes para los niños , niñas , adolescentes y Madres de familia

26

Apoyo para jóvenes Tulences para que a través de las artes demuestren su talento, empatía y sororidad para el cuidado del Medio Ambiente.





Nelly

Entrega de obsequios para niños y niñas del jardín de niños Gral. Julián Jaramillo de la localidad de san pedro Alpuyeca

27



Entrega de pintura para 1 aula jardín de niños 13 de septiembre de la localidad de Xochitlán de las flores.

Apoyo para la primaria Benito Juárez de la localidad de barrio alto



Nelly

28

Apoyo para el festejo del día de las madres

- Escuela telesecundaria #255
- Escuela primaria unión campesina de la localidad de Michimaloya
- Jardín de niños maría luisa Latour de la zona centro de tula de allende
- Delegación Municipal de la Nueva Santa María



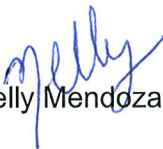
Nelly

29

AGRADECIMIENTO

Gracias a todos los y las Tulences de
Nuestro Municipio por su Confianza y
apoyo, porque quien "Quien no vive
para servir, no sirve para vivir"

Su Amiga


Nelly Mendoza

